



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN 22 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA
SUBSECRETARÍA, PARA ACCESO, POR EL SISTEMA
GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN
EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NOTA INFORMATIVA – MATERIA EXCLUIDA DE EVALUACIÓN

Con fecha 23 de abril de 2026 se publicó nota aclaratoria del punto Cuarto de la nota informativa del 5 de marzo de 2026 en la que se establecía que no se tendrá en cuenta para la calificación del ejercicio las normas publicadas o modificadas con posterioridad a 4 de marzo de 2026.

En consecuencia, la Orden PJC/297/2026, de 30 de marzo, no será objeto de evaluación.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sonia Bucero Bravo



CSV : GEN-be7c-c09a-1582-1072-6814-2f87-f338-8fa9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 04/05/2026 12:30 | NOTAS : F